



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

**Presidente:** Muy buenos días compañeros y compañeras Diputados y Diputadas, en virtud del que el Presidente de esta Comisión Diputado Rogelio Arellano Banda justificó su inasistencia, el de la voz como Secretario de este órgano parlamentario tiene a bien presidir esta Comisión y por lo tanto, solicito a la compañera Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez nos acompañe fungiendo en la Secretaría. Solicito amablemente a nuestra compañera Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Rogelio Arellano Banda, justifica.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, también justifica.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

La de la voz, Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Hay una asistencia de 4 Diputados integrantes de esta Comisión, **5** perdón. Diputado Presidente, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

**Presidente:** Muchas gracias compañera Secretaria. Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y seis minutos** del día **7 de febrero** del año en curso.

**Presidente:** Solicito amablemente a la compañera Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner en consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Declaración de quórum y Apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y Acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la



división de poderes exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas a promover en las Escuelas de Educación Básica y Media Superior el cuidado al medio ambiente, a través de campañas de concientización y formulación de proyectos que involucren a los integrantes de la comunidad escolar. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias compañera Secretaria. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo, sirvan manifestarlo levantado su mano.

**Presidente:** Compañeros Diputados y Diputadas ha sido aprobado el orden del día por unanimidad de los aquí presentes.

**Presidente:** Compañeros y compañeras Diputados y Diputadas una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el Análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a la división de poderes exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas a promover en las Escuelas de Educación Básica y Media Superior el cuidado al medio ambiente, a través de campañas de concientización y formulación de proyectos que involucren a los integrantes de la comunidad escolar, para tal efecto solicito amablemente a la compañera Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

**Presidente:** ¿Alguien más? Compañera Copitzi Yesenia Hernández García y la compañera Juana Alicia Sánchez Jiménez, ¿alguien más?.

**Presidente:** Tiene la palabra la compañera Juana Alicia Sánchez Jiménez.

**Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.** Compañeros integrantes de este órgano dictaminador, como punto de partida cabe precisar que el objeto de la iniciativa consiste en exhortar a la Secretaría de Educación del Estado para que



en las Escuelas de Educación Básica y Media Superior se promueva el cuidado al medio ambiente, a través de campañas de concientización y formulación de proyectos que involucren a los integrantes de la comunidad escolar. Resulta inobjetable la importancia que reviste el entorno ambiental para el bienestar de una sociedad como la nuestra, toda vez que constituye uno de los factores fundamentales para el desarrollo político, económico y social del Estado, considerando que las condiciones de medio ambiente en las que el hombre se desenvuelve influye notoriamente en su vida social. En ese sentido, consideramos que un medio ambiente sano, libre de problemas de contaminación sin duda propiciara mejores condiciones de vida y progreso para una sociedad organizada políticamente, por lo que se justifica la importancia de educar a las generaciones presentes y futuras en la premisa de salvaguardarlo así como de generar las condiciones necesarias y suficientes para que gozar de una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, si bien es cierto que la crisis ambiental es un resultado indirecto que no ha sido buscado por el hombre, si es el resultado directo de la actuación de la humanidad, en tal entendido hablamos de un problema que nos concierne a la sociedad en general así como a las autoridades públicas, de ahí la apremiante necesidad de trabajar en el tema de la educación y el cuidado ambiental. En tal entendido, somos coincidentes con la propuesta en virtud de que la Secretaría de Educación le corresponde en materia educativa, fomentar actividades de cuidado al medio ambiente y el desarrollo sustentable entre otras cuestiones, dentro de la cual cabe el objeto de la iniciativa que nos ocupa. Por tal motivo, consideramos procedente la acción legislativa que nos ocupa ya que a través de la misma nos sumamos a la tarea de no comprometer el medio ambiente sano para el desarrollo y bienestar de las generaciones futuras, lo que sin duda alguna logrará armonizar la protección de este y los recursos naturales con el desarrollo integral de nuestro Tamaulipas. Asimismo propongo adicionar un segundo artículo transitorio a fin de que la Secretaría de Educación informe a esta soberanía sobre el trámite o seguimiento que de al presente exhorto. Tomando en consideración los argumentos antes vertidos, los invito a apoyar la presente acción legislativa compañeras y compañeros.

**Presidente:** Muchas gracias compañera, tiene la palabra la compañera Copitzi Yesenia Hernández García.

**Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.** Gracias Presidente, realmente esta es una iniciativa que me congratula mucho y que creo que es muy importante que se lleve a cabo. Estoy completamente de acuerdo, como ya lo comentó la



Diputada Juanita, la situación ambiental, la crisis en la que estamos viviendo, de estos cambios de clima, de la erosión de la tierra y de tantos problemas climáticos que existen, es importante despertar la conciencia, hay muchos grupos que se han dedicado a ello, pero no ha sido suficiente. Al llegar a la educación básica trabajamos con los niños de inicial, preescolar, primaria, secundaria y esta iniciativa abarca hasta nivel medio superior. Los niños llevan esa información también a sus casas y se van haciendo cada vez más conscientes. Yo solamente quisiera hacer una sugerencia y me iré un poquito más allá. En esta legislatura, en estos tres años, se han propuesto nuevas leyes que son muy importantes y específicamente en el impacto al medio ambiente y hablo sobre el uso de las bolsas de plástico y hablo sobre el uso de los popotes en los restaurantes y demás. Y bueno, en ocasiones nosotros hacemos un trabajo, pero la comunicación, la gente no conoce, solamente los establecimientos quienes lo utilizan. Yo me iría más allá a que tuviera un enlace para que todas las reformas que se han hecho en este Congreso, se hicieran llegar a la Secretaría de Educación Pública para que a través de esos proyectos y esos talleres y esa vinculación que ellos tienen con toda la estructura educativa, puedan hacer bajar esas nuevas normas que ya están vigente en nuestro estado y que nos ayuden a ser vigilantes que también estas se cumplan y que tienen el objetivo precisamente de propiciar, mejorar las condiciones del medio ambiente. Otro punto muy importante sería que hubiera un enlace interinstitucional entre diversas secretarías, pongo un ejemplo: la SEDUMA que ellos tienen a parte programas muy específicos, educativos, porque a través de las COMAPAS existe una dirección que habla sobre la cultura del agua y en donde también se manejan una serie de programas y sobre todo lo más importante, presidente, compañeros, manejan presupuesto, porque a veces, y soy maestra y lo digo, ya nos llega otra convocatoria, ya nos viene más chamba y no tenemos los recursos para implementarlas. Los maestros somos muy creativos y dentro de los planes de estudio, específicamente en la materia de ciencias naturales, en todo el esquema de educación básica, se tocan estos temas, de habla de reciclaje, de las tres erres, de la erosión, de los problemas de contaminación ambiental por ruido, por agua, etcétera. Entonces creo que esto viene a complementar y le daría un plus que realmente tomara la batuta la Secretaría de Educación, pero si hubiese otras secretarías, porque tienen presupuesto, pues pudieran enlazarlo y encaminarlo precisamente para que se pudieran operar más y mejores programas en la estructura del sector educativo. Mi voto es a favor, estoy completamente congratulada con esta iniciativa y solamente estas son algunas de mis puntualizaciones, muchas gracias.



**Presidente:** Gracias compañera Copitzi Yesenia Hernández García, será tomada muy en cuenta su opinión. Alguien más, la compañera Susana Hernández Flores, adelante.

**Diputada Susana Hernández Flores.** Buenas tardes, hace tiempo se aprobó una iniciativa que puse respecto a la reforestación del estado, iba encaminada a los 43 municipios. A raíz de esta iniciativa tan interesante y tan productiva para nuestro estado, me gustaría mucho que se pudieran ampliar y que pudieran hacer que los niños se encarguen también de sembrar árboles, pero que esté, como dice la compañera Copitzi Yesenia Hernández García y la Diputada, que esperan en correlación a las autoridades, a las dos dependencias SEDUMA y educación para que cada niño se haga responsable de un árbol, ya sea en su caso o ya sea en su escuela o en su predio donde viva, o en una calle, en una banqueta y sería muy interesante porque le estamos poniendo desde chiquitos la semilla del cuidado del medio ambiente y la reforestación nos ayuda en todo porque nos da oxígeno, nos da sombra, nos da belleza a los lugares, no es lo mismo ver una banqueta desolada, que una banqueta con árboles. Entonces sí me gustaría que se pudiera aplicar, que se pudiera integrar a esta iniciativa una corresponsabilidad de las dos instituciones con los niños, para que cada niño fuera responsable de su árbol y ver con satisfacción como lo cuida y como va creciendo, y ver que él está ayudado a la conservación del medio ambiente.

**Presidente:** Muchas gracias compañera Susana Hernández Flores, la opinión de las dos compañeras fue grabada, será tomada en cuenta para la ampliación y fortalecimiento de la iniciativa presentada por la compañera Juana Alicia Sánchez Jiménez, muchas gracias compañeras.

Alguien más quiere tomar la palabra.

Compañeras Diputados y Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida por nuestra compañera Juana Alicia Sánchez Jiménez.

Los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Compañeros Diputados y Diputadas, ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad de los aquí presentes.



En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso, elaboren el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores y Legisladoras, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Algún compañero desea hacer uso de la palabra en asuntos generales.

**Presidente:** Al no haber participaciones, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos y opiniones tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con cincuenta y ocho minutos del 7 de febrero** del presente año. Muchas gracias compañeras Diputadas.